



Poned en parangón la fe de aque- los liberales con la que ahora se usan...

La guerra europea

ALCANCE

DESTROZOS DE LA GUERRA

PARIS.—Nuestro paisano Sr. Paul Almaraz escribe para «El Mundo»...

Hé aquí una de esas descripciones:

Hoy vamos a recorrer la parte más interesada de las nuevas posiciones...

Antes de atravesar el ya célebre monte de Sabot...

—¿Hay un molino? — preguntó.

—Dicen que había uno — me responden; ahora no reina allí más que el triste recuerdo...

En efecto; cuando llegamos, ya notamos en los alrededores...

Yo he visitado el cráter del Vesubio, durante la guerra...

En la izquierda del Stry obligaron los rusos a los alemanes a replegarse...

EN ESTADO DE SITIO

GINEBRA.—Las vías férreas y fluviales entre Bolabla han sido declaradas en estado de sitio...

EN RETIRADA

ROMA.—Telegrafían de Atenas que a consecuencia de la retirada...

Los vestigios de la lucha que ha debido librarse por aquí...

LOS SUBMARINOS

LONDRES.—El parte oficial francés dice que Sicilia está literalmente cercada por submarinos...

EL VIAJE DE KITCHENER

PARIS.—El general Kitchener, de regreso de Oriente...

PRISIONEROS

ROMA.—El número de prisioneros austriacos que se encuentran actualmente en Italia...

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—El último comunicado oficial italiano dice que en la zona montañosa del teatro de operaciones...

DICEN LOS BULGAROS

SOFIA.—Continúan las tropas búlgaras la persecución de los serbios...

EN RUMANIA

BUCAREST.—Al pronunciar el rey su discurso ante el Parlamento...

EN CHINA

LONDRES.—Según un telegrama de Pekín, publicado por el «Daily Telegraph»...

EN RUMANIA

BUCAREST.—Al pronunciar el rey su discurso ante el Parlamento...

enemigas — había dicho, con la misma soberana voluntad que repitió en el «Marne»...

«Aquí ya no es un cráter, lo que vemos, sino cimientos de cráteres. Depositos de municiones, soldados, los líneas de trincheras, arrojadas...

«Seguimos andando, encontramos a nuestro paso murallas de alambrados y alambrado espinoso, confusamente apolotonados».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Sacamos la impresión que, de la misma manera que ya no hay fortaleza, por grande que sea, capaz de resistir a los gruesos morteros alemanes, tampoco hay trincheras ni defensas de campaña, por sólidas que aparezcan».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

«Veán a qué son reducidas por nuestra artillería las alambradas punteadas».

ritia continúa con éxitos los ataques de los italianos, los que ocuparon la cota 188, haciendo 113 prisioneros...

En los alrededores de Oravia, después de una lucha muy encarnizada, hemos conquistado una montaña...

El partido militar germanófilo se resistió a admitir que el movimiento monárquico constituía una falsa maniobra para que China deje de ser independiente en Asia oriental.

«Tengo razones poderosísimas — para afirmar que muy en breve transmitiré noticias de mundial importancia».

«Un periódico francés agrega este comentario: «La información del «Daily Telegraph» se refiere, evidentemente, a las intrigas de los alemanes, que tratan de promover disturbios en China».

«Contra esas maniobras tanto los aliados como los japoneses, exigen energicas medidas de represión».

«El fuego concentrado de la artillería y fusilería les obligó a replegarse a sus trincheras, cayendo bajo el fuego de sus propias baterías».

«Los rusos contraatacaron desalojando a los alemanes de la alquería de Korisnichak y el bosque del Oeste».

«Luego penetraron los rusos en Illuts, ocupando el barrio oriental, dos cementerios y parte de las trincheras».

«Continúa el combate encanizado. En la región del Sur, efectuaron los rusos en Pinsk una brillante incursión a través de las líneas alemanas».

«Anteayer, los rusos, llegaron sigilosamente hasta el cuartel del Estado Mayor de la 82 división alemana, que estaba alojado en una casa señorial cerca de Nivel».

«Atacaron súbitamente a la guardia con bombas de mano, acribillándola luego en un ataque a la bayoneta».

«En la casa apresaron a dos generales, uno jefe de la división, a un doctor y a tres oficiales».

«Al empuje de los refuerzos que llegaron en su socorro, se replegaron los rusos sobre Gorintchig, sin desprenderse de lo conquistado».

«Los rusos tuvieron dos muertos y nueve heridos».

«Las tropas se batieron con valentía. En la izquierda del Stry obligaron los rusos a los alemanes a replegarse».

«En el Cáucaso ningún cambio».

«SIN NOVEDAD».

«PARIS. (Oficial).— Nada nuevo desde el parte anterior».

«EN LA PARTE INGLESA».

«LONDRES. (Oficial).— Cerca de Gannecourt, un destacamento inglés bombardeó los reducidos alemanes».

«Anteayer hubo encuentros aéreos: 14 aviones ingleses bombardearon el aeródromo alemán de Gits».

«Otros 19 bombardearon la fábrica de municiones de Chapelote, causando enormes daños».

«Los aviones alemanes bombardearon la región del litoral».

«Un hidroavión inglés derribó a otro alemán».

«DON JAIME PRESO».

«PARIS.—D. Jaime de Borbón ha regresado a Austria con objeto de pasar una temporada en el castillo de Ershdorf, previa palabra de honor que podía circular libremente por el imperio».

«Al día siguiente de llegar se le notificó la orden de arresto hasta la terminación de la guerra, con la facultad de circular en un radio de 80 kilómetros desde el castillo hasta Viena».

«CONTRA MONASTIR».

«ATENAS.—La situación de Monastir es alarmante».

«Parece inminente que la atacarán los búlgaros cuyas vanguardias están cercanas».

«Solo quedan en la plaza residentes griegos. Los habitantes serbios pasarán a la frontera helénica».

«El gobierno serbio ha llegado a Scutari».

TEATRO MODERNO

Compañía de Zarzuela y Ópereta HOY, MIERCOLES A LAS SIETE EN PUNTO Fiera de abono.

Proyección de la 9.ª serie de la cinta El Misterio del Millón de Dollars EL BARQUILLERO A LAS 9:30 NOCHE 6.ª de abono

Proyección de la 9.ª serie de la cinta El Misterio del Millón de Dollars EL ENTIERRO DE LA SARDINA MOLINOS DE VIENTO Butaca, 1 pta. General, 0'25

rumano, fué aclamado por los diputados excepto el ruso Nille, que protestó: siendo abofeteado por los diputados que estaban contiguos».

«La opinión en Rumania continúa dividida, pero aumenta los partidarios de Rusia».

«Se insiste en la inminencia de su intervención al lado de los aliados».

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29.—En la tarde del sábado llegó a esta ciudad el ilustrado ingeniero agrónomo encargado del centro de estaciones experimentales de abonos, don Julián Casallo Romero».

«Como el objeto de su visita no era otro que el de dar una conferencia para dar instrucciones acerca de los abonos más útiles y el empleo de los mismos, se comunicó al vecindario por medio de bando».

«Tuvo lugar aquella en el domicilio social del Sindicato Agrícola Católico, a la que asistió un número considerable de agricultores. Con gran sencillez y demostrando el señor Casallo sus grandes conocimientos, expuso y dió conocer las clases de abonos en primer término, la cantidad con arreglo a las tierras que han de aplicarse, y por último, la forma de proporcionarlos».

«Todo ello lo explicó minuciosamente a fin de que se gravara en la mente de todos y creemos que de sus lecciones se sacará algún fruto. Durante su peroración reinó el más absoluto silencio, demostrando así el gran interés que despertó esta conferencia».

«Mucho celebraremos que el sacrificio que se ha impuesto este distinguido ingeniero sea provechoso, a la vez que hacemos votos por que estas lecciones se repitan, para ver de conseguir el mayor partido posible de este rico suelo, que las mas de las veces por falta de conocimientos no da los rendimientos que debiera».

«Cumplida su misión salió este ilustrado huésped para la capital, satisfecho de la acogida que ha tenido entre los arnedanos y por nuestra parte le quedamos altamente reconocidos por sus desinteresadas, a la vez que provechosas lecciones».

«Las Hermanas de la Caridad celebraron el sábado la festividad de la Medalla Milagrosa con la solemnidad de costumbre: tanto por la mañana como por la tarde se vieron muy concurridas las funciones religiosas, a las que como siempre asisten las personas más salientes de esta ciudad».

«También los cofrades de San José celebraron los desposorios de este Santo con gran pompa en el religioso y profano».

«El joven Anselmo Rubio, hijo del conserje del «Casino de la Amistad», que no ha mucho tiempo obtuvo plaza en el Cuerpo de Correos, ha sido destinado por la Dirección de este ramo a la Administración de Pamplona».

«Reciban nuestra felicitación éste y sus padres».

«El cine Merino sigue actuando los domingos en nuestro teatro. La entrada de ayer fué regular. Últimamente que la estancia sea un poco ingrata a causa de la baja temperatura, pues las películas que nos da a conocer son bastante buenas y de actualidad todas ellas».

«Se encuentra en Madrid, a donde fué días pasados para regresar con su simpática hija Concha, el comerciante y rico propietario don Amós Martínez Portillo».

«Regresó de su viaje a Zaragoza nuestro querido compañero y amigo don Isidro Andrea.—A. Fernández».

AUDIENCIA

Estafa en Autol

Ante el Tribunal de Derecho compareció ayer Pilar Sáez Martínez, vecina de Igea, acusada de un delito de estafa».

Ejeció la acusación pública el teniente fiscal señor Ota, sosteniendo que el día 11 de febrero último la procesada se presentó en el domicilio que en Autol tiene Rafael González Hércy, y fingiendo que iba por encargo del vecio de Ige Juan Bea, le pidió le entregase la suma de 50 pesetas, que Rafael guardaba al expreso Juan».

Dicha suma le fué entregada, aplicándole Pilar a usos propios».

Solicitó el señor Ota para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor».

A Pilar le defendió el letrado señor Moroy, negando los hechos que se le imputan a su patrocinada y solicitando sea absuelta».

Practicada la prueba propuesta, tanto la acusación como la defensa elevaron a definitivas las conclusiones provisionalmente formuladas y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la Audiencia de Almería por inclinarse en favor de ciertos elementos. El señor Maura (don Gabriel) elogia la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra al promover castigar a los culpables. El señor Azcárate habla de deficiencias observadas en los expedientes instruidos. El señor Cervantes dice que tiene gran interés en que se depuren los hechos. Se reanuda la interrelación de don Gabriel Maura sobre la situación de los españoles en Méjico. Rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los cargos que hizo al Gobierno. Le contesta el ministro de Estado, rebatiéndolos. Interviene en el debate el señor Ortega Gasset, condeñándose del desamparo en que se deja a los intereses de los españoles residentes en América. Le contesta el marqués de Lema. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo al proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército. El conde de Romanones pregunta si se prorrogarán o no las sesiones. Le contesta el señor Besada diciendo que sí. Le replica el conde de Romanones que no se opondrá a la prórroga, pero que precisa discutir los presupuestos, pues de no hacerlo así contrariaría el Gobierno gravísima responsabilidad al no tenerlos aprobados antes de enero. El señor Dato reconoce las razones del conde; pero dice que, de no aprobarse en diciembre, se hará en enero, pues prevé que no faltará quien ponga dificultades a la obra del Gobierno. El conde de Romanones insiste en que se busque una fórmula de arreglo. Se produce vivo diálogo entre los señores Dato y Romanones, haciendo aquél protestas de la formalidad del Gobierno, y el conde de la suya. El señor Salvatella se opone a la prórroga de las sesiones, por estimarla sistemática. El señor Soriano se opone también. El señor Alvarado la acepta, manteniendo compromisos adquiridos. El señor Alvarez (don Melquíades) considera innecesaria la rebaja de edades en el Ejército, y manifiesta que coincide con la necesidad que hay de alternar las discusiones de varios proyectos. Hablan luego los señores Senhentes, Mella, Iglesias y Lerroux extensamente, haciendo resaltar las imposiciones del jefe del Gobierno al Parlamento. El señor Dato protesta contra las insinuaciones sobre imposiciones del poder real en el asunto que se debate. Propone que se celebren sesiones dobles cada día: una para discutir los proyectos militares y otra para los presupuestos y proyectos económicos. El señor Lerroux hace observaciones».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la Audiencia de Almería por inclinarse en favor de ciertos elementos. El señor Maura (don Gabriel) elogia la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra al promover castigar a los culpables. El señor Azcárate habla de deficiencias observadas en los expedientes instruidos. El señor Cervantes dice que tiene gran interés en que se depuren los hechos. Se reanuda la interrelación de don Gabriel Maura sobre la situación de los españoles en Méjico. Rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los cargos que hizo al Gobierno. Le contesta el ministro de Estado, rebatiéndolos. Interviene en el debate el señor Ortega Gasset, condeñándose del desamparo en que se deja a los intereses de los españoles residentes en América. Le contesta el marqués de Lema. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo al proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército. El conde de Romanones pregunta si se prorrogarán o no las sesiones. Le contesta el señor Besada diciendo que sí. Le replica el conde de Romanones que no se opondrá a la prórroga, pero que precisa discutir los presupuestos, pues de no hacerlo así contrariaría el Gobierno gravísima responsabilidad al no tenerlos aprobados antes de enero. El señor Dato reconoce las razones del conde; pero dice que, de no aprobarse en diciembre, se hará en enero, pues prevé que no faltará quien ponga dificultades a la obra del Gobierno. El conde de Romanones insiste en que se busque una fórmula de arreglo. Se produce vivo diálogo entre los señores Dato y Romanones, haciendo aquél protestas de la formalidad del Gobierno, y el conde de la suya. El señor Salvatella se opone a la prórroga de las sesiones, por estimarla sistemática. El señor Soriano se opone también. El señor Alvarado la acepta, manteniendo compromisos adquiridos. El señor Alvarez (don Melquíades) considera innecesaria la rebaja de edades en el Ejército, y manifiesta que coincide con la necesidad que hay de alternar las discusiones de varios proyectos. Hablan luego los señores Senhentes, Mella, Iglesias y Lerroux extensamente, haciendo resaltar las imposiciones del jefe del Gobierno al Parlamento. El señor Dato protesta contra las insinuaciones sobre imposiciones del poder real en el asunto que se debate. Propone que se celebren sesiones dobles cada día: una para discutir los proyectos militares y otra para los presupuestos y proyectos económicos. El señor Lerroux hace observaciones».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la Audiencia de Almería por inclinarse en favor de ciertos elementos. El señor Maura (don Gabriel) elogia la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra al promover castigar a los culpables. El señor Azcárate habla de deficiencias observadas en los expedientes instruidos. El señor Cervantes dice que tiene gran interés en que se depuren los hechos. Se reanuda la interrelación de don Gabriel Maura sobre la situación de los españoles en Méjico. Rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los cargos que hizo al Gobierno. Le contesta el ministro de Estado, rebatiéndolos. Interviene en el debate el señor Ortega Gasset, condeñándose del desamparo en que se deja a los intereses de los españoles residentes en América. Le contesta el marqués de Lema. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo al proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército. El conde de Romanones pregunta si se prorrogarán o no las sesiones. Le contesta el señor Besada diciendo que sí. Le replica el conde de Romanones que no se opondrá a la prórroga, pero que precisa discutir los presupuestos, pues de no hacerlo así contrariaría el Gobierno gravísima responsabilidad al no tenerlos aprobados antes de enero. El señor Dato reconoce las razones del conde; pero dice que, de no aprobarse en diciembre, se hará en enero, pues prevé que no faltará quien ponga dificultades a la obra del Gobierno. El conde de Romanones insiste en que se busque una fórmula de arreglo. Se produce vivo diálogo entre los señores Dato y Romanones, haciendo aquél protestas de la formalidad del Gobierno, y el conde de la suya. El señor Salvatella se opone a la prórroga de las sesiones, por estimarla sistemática. El señor Soriano se opone también. El señor Alvarado la acepta, manteniendo compromisos adquiridos. El señor Alvarez (don Melquíades) considera innecesaria la rebaja de edades en el Ejército, y manifiesta que coincide con la necesidad que hay de alternar las discusiones de varios proyectos. Hablan luego los señores Senhentes, Mella, Iglesias y Lerroux extensamente, haciendo resaltar las imposiciones del jefe del Gobierno al Parlamento. El señor Dato protesta contra las insinuaciones sobre imposiciones del poder real en el asunto que se debate. Propone que se celebren sesiones dobles cada día: una para discutir los proyectos militares y otra para los presupuestos y proyectos económicos. El señor Lerroux hace observaciones».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la Audiencia de Almería por inclinarse en favor de ciertos elementos. El señor Maura (don Gabriel) elogia la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra al promover castigar a los culpables. El señor Azcárate habla de deficiencias observadas en los expedientes instruidos. El señor Cervantes dice que tiene gran interés en que se depuren los hechos. Se reanuda la interrelación de don Gabriel Maura sobre la situación de los españoles en Méjico. Rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los cargos que hizo al Gobierno. Le contesta el ministro de Estado, rebatiéndolos. Interviene en el debate el señor Ortega Gasset, condeñándose del desamparo en que se deja a los intereses de los españoles residentes en América. Le contesta el marqués de Lema. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo al proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército. El conde de Romanones pregunta si se prorrogarán o no las sesiones. Le contesta el señor Besada diciendo que sí. Le replica el conde de Romanones que no se opondrá a la prórroga, pero que precisa discutir los presupuestos, pues de no hacerlo así contrariaría el Gobierno gravísima responsabilidad al no tenerlos aprobados antes de enero. El señor Dato reconoce las razones del conde; pero dice que, de no aprobarse en diciembre, se hará en enero, pues prevé que no faltará quien ponga dificultades a la obra del Gobierno. El conde de Romanones insiste en que se busque una fórmula de arreglo. Se produce vivo diálogo entre los señores Dato y Romanones, haciendo aquél protestas de la formalidad del Gobierno, y el conde de la suya. El señor Salvatella se opone a la prórroga de las sesiones, por estimarla sistemática. El señor Soriano se opone también. El señor Alvarado la acepta, manteniendo compromisos adquiridos. El señor Alvarez (don Melquíades) considera innecesaria la rebaja de edades en el Ejército, y manifiesta que coincide con la necesidad que hay de alternar las discusiones de varios proyectos. Hablan luego los señores Senhentes, Mella, Iglesias y Lerroux extensamente, haciendo resaltar las imposiciones del jefe del Gobierno al Parlamento. El señor Dato protesta contra las insinuaciones sobre imposiciones del poder real en el asunto que se debate. Propone que se celebren sesiones dobles cada día: una para discutir los proyectos militares y otra para los presupuestos y proyectos económicos. El señor Lerroux hace observaciones».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la Audiencia de Almería por inclinarse en favor de ciertos elementos. El señor Maura (don Gabriel) elogia la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra al promover castigar a los culpables. El señor Azcárate habla de deficiencias observadas en los expedientes instruidos. El señor Cervantes dice que tiene gran interés en que se depuren los hechos. Se reanuda la interrelación de don Gabriel Maura sobre la situación de los españoles en Méjico. Rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los cargos que hizo al Gobierno. Le contesta el ministro de Estado, rebatiéndolos. Interviene en el debate el señor Ortega Gasset, condeñándose del desamparo en que se deja a los intereses de los españoles residentes en América. Le contesta el marqués de Lema. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo al proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército. El conde de Romanones pregunta si se prorrogarán o no las sesiones. Le contesta el señor Besada diciendo que sí. Le replica el conde de Romanones que no se opondrá a la prórroga, pero que precisa discutir los presupuestos, pues de no hacerlo así contrariaría el Gobierno gravísima responsabilidad al no tenerlos aprobados antes de enero. El señor Dato reconoce las razones del conde; pero dice que, de no aprobarse en diciembre, se hará en enero, pues prevé que no faltará quien ponga dificultades a la obra del Gobierno. El conde de Romanones insiste en que se busque una fórmula de arreglo. Se produce vivo diálogo entre los señores Dato y Romanones, haciendo aquél protestas de la formalidad del Gobierno, y el conde de la suya. El señor Salvatella se opone a la prórroga de las sesiones, por estimarla sistemática. El señor Soriano se opone también. El señor Alvarado la acepta, manteniendo compromisos adquiridos. El señor Alvarez (don Melquíades) considera innecesaria la rebaja de edades en el Ejército, y manifiesta que coincide con la necesidad que hay de alternar las discusiones de varios proyectos. Hablan luego los señores Senhentes, Mella, Iglesias y Lerroux extensamente, haciendo resaltar las imposiciones del jefe del Gobierno al Parlamento. El señor Dato protesta contra las insinuaciones sobre imposiciones del poder real en el asunto que se debate. Propone que se celebren sesiones dobles cada día: una para discutir los proyectos militares y otra para los presupuestos y proyectos económicos. El señor Lerroux hace observaciones».

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Besada. El ministro de Gracia y Justicia contesta a ruegos hechos ayer. El señor Soriano expone la gravedad de los sucesos ocurridos en Almería, y entiendo que deben debatirse ampliamente. Rechaza los calificativos empleados en sesiones anteriores por el señor Cervantes, llamando indocumentados a los que telegrafaban denunciando los atropellos cometidos por el señor Cervantes. Refiriéndose luego al asalto de la Redacción del periódico de Almería «El Pueblo», aconseja al Gobierno que obre con energía, por ser intolerables los procedimientos de terror. Pregunta qué clase de influencias contribuyen a que queden impunes tan escandalosos hechos. Contesta el ministro de la Gobernación que se complace de que se trate este asunto en el Parlamento, para depurar responsabilidades. Añade que telegrafió al Gobernador civil de Almería, diciéndole que era verdaderamente absurdo que se haya detenido solamente a uno de los asaltantes de la Redacción del aludido periódico, y que si antes de las 48 horas no estaban encadenados todos los empujados que tomaron parte en la agresión, se demostraría la ineptitud del jefe de la Policía. Termina ofreciendo hacer justicia. El señor Burgos confirma la noticia de haber sido trasladados magistrados de la

**DOCTOR GIL DIEZ**  
 Dentista de la Guarnición  
 Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

Por los empleados en la fontanería municipal se empezarán a colocar en la semana próxima los grifos sistema Castellanos, adoptados por el Ayuntamiento.

**TURRONES**  
 Almacén de almendra y avellana  
 Alicante  
 Yema  
 Nieve  
 Fruta  
 Guirlache  
 Almendra garrapiada  
 Peladillas y piñones  
 de Alcoy,  
 Mazapanes de Soto  
 Ultramarinos y Coloniales  
**VIUDA DE H. ARZA**

**Compañía de Maderas, Bilbao**  
 Oficinas y Fábrica, Muelle de Churrucá  
 Despacho local, calle de Buenos Aires

Dió comienzo ayer tarde en la parroquia de Santiago la solemne novena que la Asociación de Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

La bella escultura de esta se halla colocada a bastante altura en el altar mayor, con mucho gusto adornado e iluminado, con arte y profusión.

Es precioso el aspecto que presenta el altar, y el templo, también iluminado con lámparas eléctricas, se ve completamente lleno.

Previamente elocuentemente el director de la Asociación señor Achútegui.

De la novena salieron los fieles antes de las seis de la tarde

**RUIZ, Cirujano Dentista**  
**BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1**  
 Junto al teatro, Logroño.

**ANALISIS.—Laboratorio Perucha**  
**JAMONES**  
 Se compran en la fábrica de conservas **ULECIA**

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la madre de nuestro amigo el profesor de Francés don Ramón García de Quevedo, quien ha salido precipitadamente para la Corte.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

**DOCTOR RUBIO.—Dentista**  
 de las Facultades de Chicago y Madrid, Especialidad en trabajos modernos.—Precios muy económicos.

**MURO DE LA MATA, 10, 3.º**  
**A LAS SEÑORAS**  
 Como fin de temporada se liquidan géneros para sombreros, a precios económicos.

Hay sombreros de todos precios Marina Gamarrá, Delicias, 3, 2.º, izda.

Por la Alcaldía han sido remitidos al Gobierno civil, a fin de que se lleve a efecto su publicación en el «Boletín Oficial», los anuncios del «Boletín Oficial», los anuncios del «Boletín de la Alcaldía» y los anuncios del «Boletín Municipal».

**AVISO AL PUBLICO**  
 Desde hoy se abrirán los establecimientos de Ultramarinos a las siete y media de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche, según pacto hecho entre dueños y dependientes.

*La Directiva.*

**CARDIODINAMO**  
 Para combatir enfermedad del corazón  
**Boca sana.—Dientes blancos**  
 se tienen siempre usando **DENTIFRICOS «HIGEA»**

El arquitecto municipal ha tasado los terrenos dejados para vía pública en las calles del General Espartero y nueva de la plaza de toros, al construirse el edificio de religiosas del servicio doméstico, a razón de 87 céntimos y medio el pie cuadrado, cuya tasación se puso ayer en conocimiento de la superiora de dicha comunidad.

**PADRES DE ESTUDIANTES**  
 Pensión internado en Madrid, económica, higiénica, con trato verdaderamente familiar. Repaso de asignaturas de las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y preparación de toda clase de oposiciones.

Conocida de distinguidas familias de Logroño.

Dirección, Luis Ruiz de la Prada, Nuñez de Arce, 15, 3.º, Madrid.

Se nos ha entregado una llave que fue hallada ayer tarde entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Zaragoza.

Dicha llave la tenemos a disposición de quien justifique ser su dueño.

**REUMATISMO**  
 con dolores intensos en la pierna y el pie, curado con solo 3 botellas de **URICURE**

«Durante 30 meses he sufrido fuertes dolores de reuma en la pierna y pie izquierdo con gran hinchazón en el dedo gordo de este pie. De nada me han servido los diversos medicamentos y Baños que he tomado, hasta que tuve la feliz idea de tomar las tabletas de 3 frascos de URICURE con resultado tan eficaz que yo mismo llevo a durar hubiese padecido largos meses de dolor y hoy me siento completamente curado de ellos a pesar de un invierno tan crudo y largo como tuvimos que soportar en esta montañosa comarca.»

Francisco, Avda. Armada, Secretario del Juzgado P.º de Instrucción, 1.º, Logroño, 1915.

El URICURE cura el reumatismo, la gota, el dolor de riñones, lumbago, ciática, etc., cuando otros remedios hayan fallado, porque disuelve el exceso de ácido úrico que es el causante del mal.

4 frascos. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acumulado este artículo con 50 céntimos en sobres de colores y enviado al C.º de la V.º de Valencia, C.º de la V.º de Valencia y C.º de la V.º de Valencia.

**REUMATISMO**  
 con dolores intensos en la pierna y el pie, curado con solo 3 botellas de **URICURE**

«Durante 30 meses he sufrido fuertes dolores de reuma en la pierna y pie izquierdo con gran hinchazón en el dedo gordo de este pie. De nada me han servido los diversos medicamentos y Baños que he tomado, hasta que tuve la feliz idea de tomar las tabletas de 3 frascos de URICURE con resultado tan eficaz que yo mismo llevo a durar hubiese padecido largos meses de dolor y hoy me siento completamente curado de ellos a pesar de un invierno tan crudo y largo como tuvimos que soportar en esta montañosa comarca.»

Francisco, Avda. Armada, Secretario del Juzgado P.º de Instrucción, 1.º, Logroño, 1915.

El URICURE cura el reumatismo, la gota, el dolor de riñones, lumbago, ciática, etc., cuando otros remedios hayan fallado, porque disuelve el exceso de ácido úrico que es el causante del mal.

4 frascos. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acumulado este artículo con 50 céntimos en sobres de colores y enviado al C.º de la V.º de Valencia, C.º de la V.º de Valencia y C.º de la V.º de Valencia.

**A LAS SEÑORAS**  
 Las últimas novedades en postizos. Confesiones y venta, gabinete independiente **CASA PORTUGAL**. (Peluquería de teatros)

Por el Gobierno civil se ha comunicado una providencia al alcalde de Auzo, desestimando el recurso interpuesto por el vecino de dicho pueblo don José Gil González, contra providencia de aquella Alcaldía imponiéndole una multa de 15 pesetas.

**LAMPARA "NITRA"**  
 Rechazar como falsificada la que no lleve grabado sobre el cristal «NITRA A. E. G.»  
 Depósito: «MANANCIO CABEZON LA FRANCESA (NINO)»  
 Sirve a 2'60 CUBIERTO

**Colegio y Escuela Jardín de San Fernando**  
 DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
 Dirigido por don Donolo del Río 11 de Junio, 18.

Ha sido autorizado el señor Zubia para elevar un piso en la casa que está construyendo en la calle del Mercado.

**ESTERAS**  
 ESTUFAS de varias clases. Braseros, artículos de calefacción  
**Ferretería de Amelia**  
 Más baratas que en fábrica se venden las zamarras en el «Siglo XX», Portales, 56.

Durante el pasado mes de noviembre han sido curadas de primera intención en el hospital provincial, a causa de diversos accidentes, 72 personas.

Por los médicos de dicho establecimiento se han practicado en el mismo período de tiempo tres operaciones quirúrgicas de importancia.

**Rodríguez Bustos**  
**DENTISTA.—Imprenta, 9, Logroño**  
 Probad las Cosevas Trevijano es su mejor recomendación

En el pasado mes de noviembre se han verificado en el Registro civil 65 inscripciones de nacimiento; 60 de defunción, y siete de matrimonios.

En la casa frente al Ayuntamiento, se alquila un piso de 1.ª, con terminado, cuarto de baño y agua analizada, de superior calidad. En varias habitaciones da el sol todo el día.

**Dr. LOYOLA.—Matri**  
 Calle de 11 y 1 y de 3 y 5, Bretón, 6, pral.

En el mes de diciembre correspondiente actuar de adjuntos del Tribunal municipal a los vecinos don Emilio Doneel Millán y don Román Orive Aragón.

**Ricardo Jaussi, joyero-platero**  
 Pone en conocimiento del público en general que ha trasladado el taller a la calle del Mercado, 112, junto a la terrera de Trauschke, donde se arregla toda clase de alhajas y de antigüedad se hacen modernas. Se compra oro, plata, platino y piedras finas.

**En la fábrica de Trevijano**  
 de Logroño, se compran jamones frescos, a 24 pesetas los 11 y medio kilos, y madera de chopo.

Desde el día 2 en Logroño y desde el 4 en las demás cabezas de partido se satisfará a los maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de noviembre que acaba de finalizar, y el material de escuelas durante el cuarto trimestre.

Siempre cura, ó por lo menos la alivia **Ellixir Estomacal** de Saíz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se ha yan aliviado con otros tratamientos.

**JUAN PELÁGOS**, abogado corredor de comercio, colegiado. Compra, venta de valores, colocación de capitales, préstamos, créditos. Despacho en el de Fedeción Saiz, Estación, 2, bajo. Logroño.

**GUANTES INGLESES**  
 PARA SEÑORA Y CABALLERO  
 Últimas novedades  
**BAZAR AMALRIC**

Se encuentra entre nosotros, y hoy se dará a conocer al regimiento de Bailén, el nuevo coronel del mismo don José Emperador, que hasta ahora mandaba la Zona de Huesca.

La familia del nuevo jefe militar se encuentra en Zaragoza, de donde vendrá a Logroño.

El nuevo coronel hará su presentación, con la solemnidad de rigor, a las diez y media de la mañana de hoy.

Damos nuestra bienvenida al señor Emperador, deseándole feliz estancia entre nosotros.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

**RECIBOS PARA LA LOTERIA**  
 Se venden recibos sueltos para dar participaciones de la Lotería de Navidad. — Imprenta de LA RIOJA, junto al Teatro Moderno.

Con objeto de evacuar asuntos particulares, marchó ayer a la Corte don Francisco Iñiguez Carreras.  
 Vino de Zaragoza a pasar las vacaciones el joven estudiante señor Casas, hijo del conocido médico del mismo apellido.

**Jamones frescos**  
 Compranse en casa del sucesor de E. Fernández

**Doctor R. RODRIGUEZ**  
 Oculista de los establecimientos benéficos de Vitoria  
 Postas, 30, 2.º

Al señor Zuluaga, contratista del trozo segundo de la carretera de Santo Domingo a Foncela, le ha sido aprobada la liquidación de las obras de dicho trozo, que arroja un saldo de unos 50.000 pesetas.

Ha quedado disuelto el Circulo Conservador sito en el piso primero del restaurant "Las Améscas".

**Dr. Sáenz de Sta. María**  
 Especialista. Aparato digestivo y respiratorio  
 Operaciones  
 Carnicerías, 4, pral. Teléfonos, 91-93

A las once de la noche de ayer dejó de existir la operaria de la Fábrica de Tabacos doña Inocencia Cerdón Viguera, a consecuencia de una repentina pulmonía.

Reciba la familia nuestro pésame.

**FLORENCIO BALLUGERA**  
 Agencia general de negocios  
 Mercado, 68, segundo, Logroño

Le ha sido concedida la excedencia al oficial quinto de esta Delegación de Hacienda don Emilio Rabal.

Y a la Delegación de Valencia ha sido trasladado el auxiliar del Cuerpo de Contabilidad señor Soria, con destino en Logroño.

**Turrónes clases extra**  
 Ultramarinos Paracuellos. San Blas, 3

Por una omisión dejamos de incluir en la relación que publicamos de los maestros ascendidos por corrida de escalas, al de Herramelluri don Antonio Moneo Ruiz.

Paquito, el popular enano, casi conocido nuestro, sale mañana, para Estrella, contratado para actuar allí durante las ferias.

Le deseamos muchos éxitos.

**CEMENTO "CANGREJO" CAL HIDRAULICA DE ZUMAYA**  
**JULIO REDON**

Con poca animación se celebró ayer el mercado de cereales, rigiendo en las especies puestas a la venta, por unidad de cien kilos, los precios siguientes: trigo, a 34'50 pesetas; cebada, a 21' y 23; avena, a 21; matz, a 24; y alubias, a 55.

**JARABE INFANTIL**—Lo mejor para curar toda clase de tos en los niños. Venta, farmacia Ruiz de Oña.

Se ha hecho cargo nuevamente de su escuela, después de finar la licencia que obtuvo por enferma, la maestra de Robres doña Paz Cillero.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy, 1.º de diciembre.— Santos Prólono y Evasio, obispos; Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; Lucio, Rogato, Casiano, Olimpiades, Ananías, Domingo Sarracino y compañeros, mártires; Eloy, Leoncio, Castorciano, Ursicino y Agricio, obispos; Constancio, monje y solitario; Santos Cándida, mártir y Natalia, viuda, y los beatos Edmundo Campión y compañeros, mártires, de la Compañía de Jesús.

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas ayer.  
 Nacimientos.— Tomás Franco María de la Esperanza, Angeles Francisca Elena González-Stefany Beltrán de Lis.  
 Defunciones.— Aureliano Martínez Ortega, de Ribafrecha, de 47 años.  
 Matrimonios.— Ninguno.

**Más telegramas**  
 Madrid, 30 (Varias horas)

**Dato con los periodistas**  
 Cuando Dato ha recibido esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que había estado despachando con don Alfonso en Palacio, haciéndolo también los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Uno de los reporters le ha preguntado si estaba ya firmada la combinación de gobernadores civiles.

Todavía no—ha contestado el presidente—las tortas están en el horno. Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia y pasado celebraremos otro en Palacio que presidirá don Alfonso.

Hoy se votará en el Congreso la proposición del Gobierno para la prórogación de menos de dos horas, para la discusión de las reformas militares.

Comenzaremos el artículo segundo, al que Romanones presenta varias enmiendas.

Ha dicho el jefe del Gobierno que los periódicos incurrieron en algunos errores al tratar en lo que respecta a los bonos de exportación.

Después de aprobar el Senado el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios, la comisión dictaminadora lo ha hecho en sentido favorable en lo que respecta a dichos bonos.

**DE PARAGUAS**  
 para señoras, caballeros y niños  
**GRANDES SURTIDOS**  
 LLEGADOS A...  
**Casa Maguregui**

**Bolsa**  
 Hjes de SATURNINO ULARGUI  
 BANQUEROS—Logroño  
 COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	70 10
en títulos portados	74 75
Amortizable 5 por 100	91 95
Amortizable 4 por 100	86 50
Reposo Español del Río de la Plata	258 00
Accionés Anónimas, preferentes	51 00
ordinarias	60 00
Obligaciones id. id. 4 por 100	00 00
Banco de España	433 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	272 00
Paris, cheques	26 75
London	25 08

**IMPOSICIONES A PLAZOS**  
 De 90 días. 3 por 100 anual  
 De 1 año. 4 por 100 anual  
 Cuentas corrientes disponibles a la vista. 2 POR 100 ANUAL

El señor Bugallal quiere que los debates, respecto a los proyectos económicos, se terminen prontamente.

**Firma del rey**  
 El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:  
 De Gobernación.—Concedien los honores de jefe de administración libre de gastos, a don José Pina, don Gregorio Fernández y don Benito Martínez.

Aceptando varios solares ofrecidos por distintos Ayuntamientos para la construcción de casas de correos.  
 Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Loja.  
 Autorizando al ministro para anunciar a concurso la contrata de un local para prevención del Cuerpo de Seguridad de Bilbao.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros que la tenían solicitada.  
 De Hacienda.—Autorizando al ministro para eximir del pago de tributos a varios sindicatos industriales y comerciales.  
 Aprobando la cuenta general del Estado.

Sacando a concurso el suministro de carbón y leña con destino a la Casa de la Moneda.  
 Nombrando administrador contable en Barcelona a don Manuel Herráiz.

**Belmonte, soldado**  
 El valiente diestro Juan Belmonte ha marchado a Sevilla con objeto de incorporarse a filas como soldado de cuota.

El aplaudido matador de toros se ha corrido la coleta, regaládosela a don Natalio Rivas.

**Revuelos políticos**  
 En los pasillos del Congreso era en voz alta el revuelo político que se notaba hoy.

El señor Date, después de la sesión, se convida de lo ocurrido y anunciaba consecuencias, que si mañana se proroga la sesión nadie puede culpar al Gobierno de falta de deseos de armonía.

Después de un cambio de impresiones con los ministros convocó a Consejo para mañana, a las doce, en la Presidencia.

La expectación y la marejada política va creciendo, relacionándose con la fórmula de arreglo y dificultades que encuentra el señor Dato para la aprobación de las reformas militares.

Se han celebrado multitud de conferencias entre significados personajes políticos.

Al llegar el conde de Romanones al Congreso, antes de la sesión anuncia que planteará debate previo acerca de la prórroga de las sesiones, no creyendo que el Gobierno recorra a las series permanentes, las cuales siempre tuvieron consecuencias desagradables.

Opinaba que el proyecto del Estado Mayor central, se modificaría mucho.

Interrogado acerca de acontecimientos políticos, eludió contestar, limitándose a decir que los tiempos no están para pronósticos.

**Descarrillamiento**  
 Participan de Salamanca que cerca de Fuentes de Bejar ha descarrillado un tren de viajeros, cayendo por un terraplén seis carruajes.

Han resultado gravemente heridas cinco personas y levemente lesionadas otras varias.

**Las víctimas del mar**  
 Telegrafian de la Coruña diciendo que el entierro del cadáver del segundo oficial del trasatlántico alemán "Belgrado" se ha visto concurridísimo.

El feretro fué conducido a hombros de los marineros del citado buque, entre ellos uno de los salvados del naufragio.

Se han recibido muchas cofias funebres y ha sido enterrado en el Cementerio civil.

Todavía no han aparecido los cadáveres de los otros naufragos, los cuales, cuando se encuentren, serán enterrados juntos.

**Bolsa**  
 Hjes de SATURNINO ULARGUI  
 BANQUEROS—Logroño  
 COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	70 10
en títulos portados	74 75
Amortizable 5 por 100	91 95
Amortizable 4 por 100	86 50
Reposo Español del Río de la Plata	258 00
Accionés Anónimas, preferentes	51 00
ordinarias	60 00
Obligaciones id. id. 4 por 100	00 00
Banco de España	433 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	272 00
Paris, cheques	26 75
London	25 08

**IMPOSICIONES A PLAZOS**  
 De 90 días. 3 por 100 anual  
 De 1 año. 4 por 100 anual  
 Cuentas corrientes disponibles a la vista. 2 POR 100 ANUAL

**LA INYECCION YER**  
 Cura en 36 horas la **BLENNORRAGIA (Purgación)**  
 y toda clase de flujos antiguos ó recientes.  
**Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**  
 PRECIO: FRASCO PESETAS 4  
 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**HERRERO, RIVA y CA**  
**BANQUEROS—Logroño.**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
 COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	70 10
en títulos portados	74 75
Amortizable 5 por 100	91 95
Amortizable 4 por 100	86 50
Reposo Español del Río de la Plata	258 00
Accionés Anónimas, preferentes	51 00
ordinarias	60 00
Obligaciones id. id. 4 por 100	00 00
Banco de España	433 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	272 00
Paris, cheques	26 75
London	25 08

**Ciudad y casas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros; strarredados en el acto de hacer la operación.**  
 Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual  
 Imposiciones a 90 días 3 por 100 anual  
 Imposiciones a mayor plazo, convencionales

**NODRIZAS**  
 La Vuda, de 25 años y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa de Anguiano. Informa don Juan Martínez, en dicho pueblo.

**Cabros**  
 Se venden 300 de chopo; seccos. Diríjase a Calixto Jaldón, en Alberite.

**Vaca**  
 Se vende holandesa, de 5 años, prenada de 7 meses. Informa Juan Barquín, Mercado 10, en Nájera.

**Madera de h. y a.** Se compra caudales bien seca, en la fábrica de hormas. Diríjese con precios, a Julio Lázaro, Marqués de Murrieta, 2 Logroño.

**Caballero serio** Contable, muy competente, con grandes conocimientos comerciales, ofrece sus servicios como gerente, contador o secretario de alguna sociedad comercial o industrial, o administrador particular. Dará toda clase de garantías.  
 Razón, LA RIOJA

**Nuevo servicio de coches**  
 Desde el día 1.º de diciembre, la empresa de Florencio Núñez y Compañía establece este servicio del coche correo entre Logroño, Cervera, Auzo y El Redal, siéndole de la salida de la capital a la una de la tarde, de la Administración Ser el Brillante, Muro de la Mata, núm. 6.

**Solares**  
 Se venden para edificar, con tierra para huerta. Razón, camino de Madre de Dios, Huerta de los Pollos.

**Leña de olivo**  
 Se vende un olivo viejo, con mucha leña. Diríjese a Valentín Martínez, en ALFARO.

**Piano**  
 En Santa Gadea del Cid, partido de Miranda de Ebro, se vende un vertical, en buenas condiciones. Unimo precio 275 ptas. Informa el secretario del Ayuntamiento, en dicho pueblo.

**Arbitrio**  
 Se desea una amueblada, en buen sitio, con 7 u 8 camas; preferible con cuarto de baño.  
 Razón, LA RIOJA.

**Coches y guarniciones**  
 En buenas condiciones los vende la señora viuda de F. Garrido, por cesación en el negocio.

**No compréis**  
 géneros de punto sin antes visitar la fábrica establecida en la calle Merced, 8, frente a la Fábrica de Tabacos  
 Calidad garantizada. Precios de liquidación

**Fijarse bien aquí**  
 Se venden árboles frutales de todas clases, en el campo de Calahorra, por el Sr. Ferrer. Para pedidos, Julián Gómez Barrocco, 19, 1.º, izquierda, Logroño.

**Avena francesa**  
 Blanca para siembra, clase especial; Almacén de cereales de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 12.

**Chalet Villa Agueda**  
 Se alquila Vara de Rey, Razón, en el mismo

**ESTÓMAGO**  
 que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión.  
**DIGESTÓNICO**

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es por que desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
 Dipositarios: Pared, Barrio y C.º, Madrid

**Saldo**  
 de cobrado de todas clases, a precio de factura. 5.º por 8 de as. Marqués de San Nicolás, 65.

**Herrero**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en el taller de carpentería de la viuda e hijos de S. Bartolomé, en Nájera.

**Sustitutos y voluntarios**  
 Con premio para las plazas de Africa. Se admiten, dándoseles hospedaje y buena gratificación.—Faustino Labuerga, Lindachiquia, 16, comercio, Pamplona.

**Por cesación de negocio LIQUIDACION**  
 de todas las existencias

**ZAPATERIA MODERNA**  
 JUNTO AL TEATRO MODERNO  
**¡Ojo! Sólo por unos días**

Admite proposiciones de saldistas.  
 Zapatos de señora, a 1'50 pesetas.  
 Zapatos de hombre, caballero, a 3'50 las de 5 Botas ternera, para agua, de caballero, a 8'50 pesetas.  
 Botas tafilete para señora, a 5 pesetas.  
 Zapatos tafilete para caballero, a 4'25.  
 Tacones de goma, a 30 céntimos.  
 Correas para zapatos, a 30 céntimos.  
 Plantillas abrigo, a 25 céntimos.

**Motocicleta**  
 Se vende una en buen uso, marca León Siemgen, de un cilindro y 12 H. P. Informa Pedro Arroyuelo, Miranda de Ebro.

**Pisos**  
 Se arriendan modernos con agua potable, a 2250 ptas. en las casas nuevas de la calle del Norte. El propietario toma referencias de los solicitantes en la Sociedad de propietarios, la Informa Vicente García y Compañía. Abogados mixtales. Salmerón, 20.

**Forjadores**  
 de herraduras. Hacen falta dos y un marplatino en el taller de Francisco García, Calle del Norte, 18, Logroño

**Doña Inocencia Cerdón Viguera**  
 falleció en el día de ayer, a los 41 años de edad  
 R. I. P.  
 Su desconsolado esposo don Francisco Pérez; hermanos don Elías y doña Marcelina; hermanos políticos, don Francisco Peñas Pérez y doña Cayetana Pinillos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.  
 Logroño, 1.º de diciembre de 1915

**CONDUCCION DEL CADAVER**, hoy, a las cuatro de la tarde. **MISA DE REQUIEM**, mañana, jueves, a las ocho. **CASA MORTUORIA**, Marqués de San Nicolás, núm. 80. **IGLESIA PARROQUIAL**; Santiago el Real.

**Gran establecimiento de arboricultura**  
 DE LAURO IBÁÑEZ.—NALDA (Logroño)  
 Especialidad en frutales de las mejores variedades conocidas, tanto de España como del extranjero.

**Grandes criaderos de árboles frutal**  
 DE RAFAEL LEÓN. LOGROÑO  
 En los viveros que posee en esta jurisdicción y la de Lardero hay cantidad de ciruelos claudios, cerezos, guindos, alberchigos, melocotoneros, perales de invierno y verano, manzanos, almendros y otras clases. Magna colección de rosales injertados de tallo alto, acacias de flor blanca, de roble, plátanos, chopo lombardo y estaca injertable y estaquilla de vivero central para la venta de toda clase de plantas.  
 Carretera de Soria, "Los Nogales"

**SOMBROSA LIQUIDACION DE MUEBLES**  
 Se reforma de local se liquida parte de las existencias de PORTAL

**NERVIOS**  
 La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblor nocturno, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores rílgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos siempre tomando el

**Fábrica de Licores finos**  
**Ramón Esteve Dalmás**  
**Calatayud**  
 Especialidades de la Casa  
**Anís de LA DOLORES**  
 y Licor del  
**Monasterio de Piedra**

**Papel para envolver**  
 Se venden periódicos a 3 ptas. arro-  
 be, y más pequeño á 2 pesetas.  
**Administración de LA RIOJA**  
 Calle de la Imprenta, 9



SE VENDE EN TODAS PARTES

**Pínillos, Izquierdo y Compañía**  
 CADIZ  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 Servicio rápido y confortable  
 El nuevo y magnífico vapor **Príncipe de Asturias** efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de diciembre del puerto de Barcelona.  
 También saldrá de Barcelona el 20 de noviembre para New-York y Habana, el vapor **Martín Sáenz**  
 Nota.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el viaje; tienen espléndidas camarotes de primera y de segunda.  
 Agente en Logroño: Lorenzo Ibáñez.—San Juan, número 20, 2.º

**Almanaque Bailly-Baillière**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916  
 EN RÚSTICA 1,50 ptas.  
 ENCUADERNADO 2 pesetas.  
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.  
 PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 1.000 ptas. a cada Almanaque.  
 Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**Matías López**  
 Chocolates y dulces  
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
 Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.  
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
 Fábricas: MADRID y ESCORIAL

**SANATORIO QUIRÚRGICO**  
 del **Dr. Madrazo**  
 SANTANDER  
 En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

**Tiene V. sabañones?**  
 Use hoy mismo el infalible **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.  
 Frasco, 75 céntimos  
 En Logroño: Ruiz de Oña y Alejo Martínez. — Calahorra: R. Palacio. Haro: Martínez Aramayona.

**Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno**  
 Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo  
 EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, ascó producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, vómitos ácidos, dolor de estómago, asperza y astringer de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnésias y productos similares.—BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

**GRAN BAZAR**  
 Paquetería y Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Cristal, Bateria de cocina, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Vidrios planos esmerados y de colores, Venta de muebles al contado y á plazos, Pinturas y Barnices, Esmaltes de todas clases.  
**JOAQUINA VILCHES É HIJO, calle Mayor, 13.—FITERO (Navarra)**

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.  
 L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**Balneario de Cestona**  
 nas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. a los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva el estreñimiento y la entero-colitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia de ambas afecciones.  
 venta, 125 pesetas botella, en farmacias, droguerías y en casa de Alejo Martínez, San Blas, 7  
 didos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

**Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**  
 Servicio directo de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires  
 El día 12 de diciembre con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor **P. de Satrústegui**

**Impresos de todas clases**  
 Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA  
**Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA**

**¿Quiere usted ganar dinero?**  
 Trabajando por mi cuenta ó la suya podrá lograrlo, comprando al contado una máquina "Agustí" de hacer medias y demás artículo de punto, que se ven en desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustí Mañosa, fundada en 1885, calle de Corts, número 47, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.  
 Representante en Logroño, DON AGUSTÍN NALDA

**EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del Dr. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

**¡Fíjase en la marca del Dr. Winter!**  
 Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**Reuma**  
 Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.  
 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Farmacia de Ruiz de Oña y droguería de Paco Eraso y de Alejo Martínez. Logroño.

**Vapores correos Italianos**  
 Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puertos del Brasil  
 Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías Navegacione Generale Italiana, Lloyd Italiano, y la Veloce de Génova  
 Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Gran Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.  
**COCINA Á LA ESPAÑOLA PARA 3.ª CLASE**  
 Para más informes dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á sus Agentes Generales, Sres. Ignacio Villavech y Compañía, Rambla Santa Mónica, número 7.  
 Para pasajes de 3.ª clase y carga, á los consignatarios señores Parés y Comp.ª, Rambla Santa Mónica, número 18, 1.º.  
 Para informes dirigirse á don Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, LOGROÑO.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
 Se vende, Administración de "La Rioja,"

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU  
 Pidánsese en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

**EPNESO CAPENDU**  
 hubiera querido ver prolongar más tiempo esta Asociación, tan amante.  
 Qué importa?—dijo Reynold indiferente.  
 Te importa á mí,—dijo el anciano con voz sombría.  
 No sé sentir con desdén.  
 Se despierta en vuestra alma de repente el amor paternal?—dijo Reynold con ironía.  
 Necesito,—respondió el anciano lanzando una mirada fría á su hijo.  
 Ah! ¿con que nos necesitáis?—dijo Reynold después de un momento de silencio.  
 Necesito como vosotros á mi, yo el anciano,—he aquí el secreto que os profeso y lo que me tenéis. Si hubiera yo un objeto ¿qué me importa-

**Gran taller de Baulearía**  
 Maletaría y artículos de viaje de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España)  
 La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—S. hacen toda clase de reparaciones.—Envío á provincias.

**Reuma**  
 Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.  
 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Farmacia de Ruiz de Oña y droguería de Paco Eraso y de Alejo Martínez. Logroño.

**Reuma**  
 Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.  
 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Farmacia de Ruiz de Oña y droguería de Paco Eraso y de Alejo Martínez. Logroño.

rían vuestras discordias? ¿qué me importaría que sucumbiérais? ¿Soy acaso hombre de sentimientos vulgares? No, Reynold, soy superior á los demás. Vivo en una esfera donde no imperan las flaquezas; soy más que un hombre, soy la ciencia.  
 —¿Y queréis tener más ciencia?  
 —Sí.  
 —¿Qué más queréis?  
 —La inmortalidad.  
 Reynold hizo un ademán de impaciencia y desdén.  
 —¿Aún no habéis desistido de esas quimeras?—dijo levantándose.  
 —Quimeras...! Tienes razón, hijo mío,—repuso el anciano con sarcasmo.—¿Qué sabes tú para comprenderme?—Hay acaso imposibles para el genio?  
 —Lo que es contrario á las leyes de la naturaleza.  
 —¿Y lo es acaso la inmortalidad?—dijo maese Eudo, cuyos ojos brillaron de entusiasmo.—Pero en vano me censuráis en demostrarme lo que jamás puede demostrar el lenguaje humano y sólo alcanza á comprender mi alma.  
 —¿Y nos necesitáis á los tres para vuestra empresa?  
 —Sí.  
 Reynold se acercó á maese Eudo y le dijo bajando la voz.  
 —Oídme, padre; hora es ya de que nos expliquemos con franqueza. No niego vuestra ciencia; pero no puedo admitir que vuestras ideas, cuya trascendencia no quiero juzgar en este momento, sean un obstáculo para el porvenir que me he ideado y al cual voy á llegar por fin: Mercurio y Humberto están perdidos ya, lo sé, y os explicaré por qué dentro de algunos instantes. En vano tratáis de salvarlos, porque su salvación es un dique para mi empresa. No os acéis, pues, entre ellos y yo; os facilitaré los medios de conseguir el fin que os proponéis, si es que puede realizarse lo que es un sueño.  
 —¿Puedes facilitarme mi obra?  
 —Sí.  
 —¿Cómo?  
 —Escuchadme con atención. Si perdéis á Mercurio y á Humberto, á quienes necesitáis por su ciencia, su juventud y su talento, ¿cómo se perderá tanto como si yo os faltase?  
 —No, Reynold,—respondió gravemente maese Eudo,—tú solo vales más que los dos juntos, eres mi digno hijo.  
 —Pues bien, si titubéis entre ellos y yo, me perderéis para siempre. Si por el contrario no titubéis, si no os oponéis á mis designios, reemplazaré á Mercurio y Humberto con un ser cuya superioridad reconocéis hace mucho tiempo.

—¿Y quién es?—preguntó maese Eudo con ansiedad.  
 —Van Helmont,—respondió Reynold.  
 —Van Helmont!—repitió el anciano levantándose como impelido por un resorte.—Traerás á mi lado á Van Helmont?  
 —Sí.  
 —Trabajaremos juntos?  
 —Será vuestro auxiliar.  
 —¿Mi auxiliar?  
 —Le obligaré, si así lo queréis, á encender los hornillos de vuestro laboratorio.  
 —Es imposible, me engañas.  
 —¿Con qué medios cuentas para obligar á un hombre como Van Helmont?—preguntó maese Eudo, cuyo cuerpo temblaba agitado por un estremecimiento convulsivo.  
 —El anciano, real y profundamente sabio, aunque miraba con soberano desprecio á la especie humana, nunca ningún sentimiento, á excepción de los que le inspiraba el estudio, había conmovido su corazón sangrante, y remedia cuido á las ideas supersticiosas de su época y tenía fe completa en las utopías sonadas por los filósofos, los alquimistas y los nigrománticos que pululaban durante los siglos que han precedido al nuestro.  
 Maese Eudo, que adivinaba el poder del magnetismo, atribuía los fenómenos del sonambulismo á la supuesta virtud de los espíritus elementales; apenas creía en Dios, y creía mucho en el diablo. Reconociendo la superioridad del sabio con quien había trabajado muchos años, después de haber visto especialmente la influencia extraordinaria de Van Helmont sobre Aldah, creía que merecía á sus relaciones con los espíritus invisibles, Van Helmont podía llegar á descubrir la gran obra, esto es, la piedra filosofal, el elixir de la larga vida, y á poseer, en fin, la ciencia infinita. Así, pues, le causaba una emoción inexplicable el pensar que Van Helmont podría llegar á ser su compañero de estudios y guiarle en la oscura senda que seguía.  
 —¿Qué medios son esos?—dijo maese Eudo.  
 —Voy á desiroslo, padre,—respondió Reynold,—pero antes es forzoso que os hable de mí. Ha llegado por fin el instante que esperaba hacía diez años, y puedo arrancarme esta máscara moral que es más incómoda que la que cubre mi rostro. Voy á hablaros con franqueza, y diréis después si soy digno hijo vuestro.  
 Reynold hizo una pausa como si reflexionase antes de hablar, y maese Eudo permaneció inmóvil, tranquilo y frío, esperando la confidencia

de su hijo con una majestad imponente.  
 Durante el silencio que reinaba entre aquellos dos hombres la tempestad alzaba su voz terrible.  
 Maese Eudo había vuelto á sentarse en el nudoso tronco de encina, cuyas ramas ardían en el hogar, y Reynold fué á sentarse á su lado.  
 —Padre,—le dijo rompiendo el silencio,—no ignoro que soy muy superior á mis hermanos; ellos lo saben y vos lo sabéis también. Tienen talento y ciencia, no lo niego, pero yo tengo además la concepción y el genio. No hablo por orgullo; expongo un hecho y nada más.  
 Maese Eudo inclinó levemente la cabeza como si reconociera la verdad de la opinión que de sí propio emitía su hijo.  
 —Así pues,—continuó el joven,—al verme servir la causa común con adhesión, y al ver mi abnegación aparente, mis estudios y mi paciencia en todo y por todo, vos que conocéis tan bien á los hombres y sabéis que el egoísmo es el único móvil de sus acciones, habéis debido asombraros y preguntaros á veces cuál era mi objeto, cuáles mis designios para el porvenir, designios á los cuales sacrificaba el presente.  
 —Efectivamente, Reynold, muchas veces me he hecho esa pregunta, porque conozco á los hombres, y más que á nadie á vosotros.  
 —Puedo responderos hoy, padre. Hace diez años, desde que la razón germinó en mi cabeza, y especialmente desde aquel día en que, llevando el nombre de conde de Bernac, hice mi entrada en un mundo que no conocía, tomé una resolución y esta resolución ha llegado á ser mi regla de conducta.  
 —¿Y qué resolución era esa?—preguntó maese Eudo.  
 —Trabajar para mí sólo,—repuso Reynold,—conservando la apariencia de no trabajar más que para la Asociación. Esta resolución consistía en romper con mano firme, cuando llegase el momento oportuno, todos los instrumentos de que me sirviese para lograr mi objeto y hacer desaparecer hasta los vestigios de estos instrumentos que podrían comprometer mi porvenir. Pues bien, como os he dicho ya, ha llegado este momento, y esta misma noche he dado principio á mi obra.  
 Hé aquí con exactitud la situación actual de nuestros negocios. El título y el apellido de Bernac, que nos pertenecen, así como las haciendas y prerrogativas anexas á ese título, constituyen para el que los lleva una de las más brillantes posiciones entre la nobleza del reino.